

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES  
INFRACTORES. (INAMI)**

**INVITACION DE PRE-CALIFICACION**

**No. 001-2019**

Asunto: **PRECALIFICACION DE CONTRATISTAS PARA LA CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE OBRA CIVIL EN LOS EDIFICIOS Y PROPIEDADES DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.**

El Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI), por este medio invita a las empresas constructoras y contratistas individuales (en adelante denominado los “solicitantes”), a presentar documentos para la precalificación de la ejecución de proyectos en el año dos mil diecinueve, los cuales serán financiados con fondos asignados por el gobierno central, Organismos Internacionales.

Los solicitantes que satisfagan los requerimientos de esta precalificación, serán incluidos en el registro de potenciales participantes en procesos de licitación pública o privada que conduzca el **INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCIÓN A MENORES INFRACTORES (INAMI)** en el periodo 2019.

La legislación Aplicable en el presente proceso de precalificación será la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, Disposiciones Generales del Presupuesto vigente y otras aplicables de forma pertinente del marco legal de la Republica de Honduras, como la Ley de Procedimiento Administrativo, Código Penal etc.

Los solicitantes a participar en la precalificación deberán hacer solicitud de los pliegos electrónica o personalmente a través de una carta dirigida a la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI) ubicadas en la siguiente dirección Colonia Lomas del Mayab avenida copan, calle hibueras, Tegucigalpa M.D.C. teléfonos: 2235-4281, 2235-4282, 2235-4283 Correo electrónico [info@inami.gob.hn](mailto:info@inami.gob.hn) a partir del seis (06) de mayo del año dos mil diecinueve (2019) de la hora 09:00 a.m. a las en 05:00p.m. Gerencia Administrativa o pueden ser

descargados de la página de Honducompras donde se le entregará gratuitamente el documento de precalificación.

Los interesados, deberán entregar la documentación de la precalificación en la Gerencia Administrativa del Instituto Nacional para la Atención a Menores Infractores (INAMI) ubicada en la siguiente dirección: Colonia Lomas del Mayab avenida copan, calle hibueras, Tegucigalpa M.D.C. teléfonos: 2235-4281, 2235-4282, 2235-4283 Correo electrónico [info@inami.gob.hn](mailto:info@inami.gob.hn) a partir del día lunes seis de mayo del año dos mil diecinueve (06-05-2019) al día viernes veinticuatro de mayo del año dos mil diecinueve (24-05-2019) en un horario de 09:00 a.m. a las 05:00 p.m., entregándole a cada interesado una constancia de recepción de documentos.

Tegucigalpa M.D.C. 30 abril del año 2019

**DIRECCION EJECUTIVA**